

iDepósito iSantander para... ¿iDiotas? - ¿2%? ¿1%? ¿0,65%?

Escrito por pacocopa - 14/01/2014 22:17

Hola,

voy a contar mi primera y última experiencia con iSantander.

El resumen sería algo como:

-el depósito que me ofrecieron a 2%...

-que al contratar aparecía en mi acceso web reflejado al 0,65%...

-que al llamar (dos veces a dos operadoras distintas) me dijeron que no podía saberse si era al 0,65% o al 2% hasta el vencimiento del depósito...

-y que al mandar una reclamación vía web, me contestaron diciendo que mi depósito era del 2% si incremento saldo o del 1% si no lo hago.

Vengo de operar varios años con iBanesto y aun teniendo algunos inconvenientes, nunca tuve un caso similar. Ante mi desconcierto e impotencia, he ordenado hoy el cierre de la cuenta ya que en el momento en que ni siquiera tu banco es capaz de informarte a cuánto renta un depósito ya creado, para mí se termina la historia. Me comentaron dos operadoras del 902 que si superaba el saldo de Enero de 2013 me lo pagarían al vencimiento al 2% (aun quedando registrado en mi acceso web en el depósito recién creado al 0,65%), pero lo gracioso es que en mi caso el total del depósito creado sí superaba el dinero de enero de 2013, pero tampoco me dijeron si se pagaría lo que incrementase del saldo de 2013 a 2014 al 2% y el resto al 0,65%....

Sinceramente me cuesta pensar que es algo casual por la transición iBanesto - iSantander, si no más bien el querer aprovecharse del desconocimiento de la gente para apretar racaneando al máximo.

Como es bastante complejo, voy a copiar aquí el mail que envié a iSantander y su magnífica respuesta del 1%.

En resumen, 4-5 días perdidos de dinero dando vueltas para nada. Alguna hora perdida rozando el desespero gracias a la incompetencia/sirvengonzonería de unos cuantos. Y un cliente menos para iSantander.

Por cierto, con este mail sólo pretendo contar mi experiencia y alertar a posibles usuarios de iSantander que vayan a crear un iDepósito para que se informen bien y sobre todo para que una vez creado para que comprueben los datos del depósito.

Un saludo.

Estimado Sr. XXXXXXXX:

El iDepósito es un depósito para dinero nuevo, esto significa que el importe que usted pase al iDepósito debe proceder de nuevos ingresos que vengan de otro banco y que incrementen su posición respecto al saldo medio que usted tuviera en enero 2013.

Además, es necesario mantener o incrementar este saldo al vencimiento del iDepósito para obtener el 2%. En caso de que no sea así, la rentabilidad que obtendrá será del 1%.

No obstante la información del saldo medio a Enero del 2013 se le puede indicar siempre que realice la consulta a través de su posición global con sus calves , ya que por motivos de seguridad no es posible

indicárselo en este correo electrónico .

Gracias por confiar en nosotros

El equipo de iSantander

On 10/01/14 XX:XX, XXXXXX wrote:

Hola,

escribo para comentarles mi caso y mi desagrado con el cambio ya no de condiciones entre iBanesto e iSantander, sino con el cambio de operativa.

Ayer de manera ilusa transferí X€ de otro banco a iSantander atraído por el rojizo baner de publicidad de un depósito al 2%. Hoy he consolidado el depósito tras comprobar que dicha transferencia desde mi otro banco ya se había realizado.

Ahora llega la sorpresa, al comprobar el recién depósito creado veo:

Consulta de tipos de imposición

Fecha de inicio	Fecha fin	Concepto	Tasa	Moneda
10-01-2014	09-05-2014	Intereses Haber	0,649	EUR
10-01-2014	09-05-2014	Penaliz. Cancelacion I.p.f	0,000	EUR

Lo que significa que incluso perderé dinero respecto a mi otro banco.

Lo mejor viene ahora, y es que tras llamar a dos operadoras del 902 303 308, ninguna de las dos puede garantizarme que esté bien o esté mal ese interés. Las dos compañeras enarbolan el mismo (claramente aprendido) discurso, algo así como "los idepósitos se crean todos por defecto con el interés base y al vencimiento del depósito si usted cumple las condiciones se le bonificará al 2%", ole.

No sé si el gestor de isantander que está leyendo esto y que vaya a atender mi pataleta tendrá ahorros, imagino que sí, e igualmente si es así, imagino que no estaría dispuesto a cederlos a una entidad bancaria esperando a ver a qué interés le pagarán su depósito sólo una vez que haya finalizado éste. Igualmente, aun habiendo gente cazurra, imagino que si siguen estableciendo políticas como ésta, en diciembre de 2014 sería significativa la variación del número de clientes respecto al año anterior.

En mi caso, la primera reacción tras recibir la negativa a informarme del interés al que mi deposito está rentando, ha sido cancelarlo inmediatamente:

IY_0611

NÓ ES POSIBLE DISPONER EL DIA DE LA IMPOSICION. ANULE O CONTACTE CON SU BANCO

Perfecto. Maravilloso. ¿Qué puedo hacer? Pues 'anulo' la anulación e iluso de mí (de nuevo) contacto con "mi" banco. Allí me dicen lo típico, que al estar hecho hoy no se puede cancelar bla bla, me dicen que lo intente mañana o que ellos dejan un escrito para que me lo intenten cancelar, cosa para lo que me piden 4 dígitos de mi clave de firma. Digo que no e igualmente me piden 4 dígitos de mi clave de firma (de 8), OJO AQUÍ, para que puedan pasar la petición para que pueda alguien decirme la información de lo que creen que es el interés de mi idepósito (!).

Ahora bien, mañana por la mañana voy a intentar cancelarlo ya que no creo tanto en la buena fe de "mi" banco como para esperarme al vencimiento de mi depósito a ver a cuánto me pagan el usarlo para su negocio. Espero que no tenga problema con la cancelación.

En cualquier caso, agradecería que alguien con cierta responsabilidad en iSantander pudiera

explicarme si esto es normal, un malentendido o simplemente un error puntual, e idéntico, de dos operadoras distintas.

Para ello, aunque tengan ya mi correo electrónico registrado, estos son mis datos:

XXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXX

También aprovecho, sin querer parecer desafiante aun siendo difícil no parecerlo, para decirles que comentaré mi experiencia en foros (rankia, tucapital, ahorristas...) para evitar que nadie más pierda igual que yo el tiempo y el dinero salvo que tenga una solución tan lógica como rápida a éste mi primer problema con mi primera operación en éste mi nuevo banco.

Muchas gracias por su atención y espero que puedan darme una solución a este problema y desinformación cuanto antes.

Un saludo.-

=====

Re: iDepósito iSantander para... ¿iDiotas? - ¿2%? ¿1%? ¿0,65%?

Escrito por euribor - 15/01/2014 08:21

Es otra de las cosas que se ha empeorado con el cambio de ibanesto a isantander.

Salu2.

=====